



# Información política

## En la Presidencia

El presidente, por la noche, estuvo poco tiempo en su despacho oficial.

A las ocho y media entró en la Presidencia y dijo a los periodistas que había asistido a la sesión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Añadió que hoy presidiría la constitución del Consejo de Estado, y que en ese acto pronunciaría un discurso breve. Por la tarde se celebraría Consejo de Ministros a la hora de costumbre.

El señor Alcalá Zamora, despachó en la Presidencia varios asuntos de secretaría.

## En Estado.— Visitas.— Dimisión

El ministro de Estado conferenció con el señor Alvarez del Vayo y el doctor Marañón.

—Ha presentado su dimisión al ministro de Estado el ministro de España en El Cairo, señor López Dóriga.

**Los embajadores.—El Sr. Marañón no acepta la Embajada de París**

El doctor Marañón ha publicado una nota en la Prensa, en la que dice que, muy agradecido a la atención del Gobierno, ofreciéndole la Embajada de España en París, rehusa el honor, por preferir su labor de investigación científica y de enseñanza.

Según tenemos entendido, es posible que en la combinación de embajadores figuren don Horacio Echevarría y don Nicolás M. de Urgoiti.

## El problema de los obreros parados

Para buscar los medios de hallar una solución a la crisis de trabajo que padece Madrid, se reunieron esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, con el señor Maura, el alcalde, señor Rico; gobernador civil, señor Ortega y Gasset, y presidente de la Corporación provincial señor Salazar Alonso.

Los reunidos confiaban en resolver el asunto con toda rapidez, siendo probable que los acuerdos que adopten se reflejen en una nota oficiosa que hoy sería facilitada a la Prensa.

## Anoche, en Hacienda.—Reunión de la Junta para la incautación de los bienes del patrimonio real

A las seis de la tarde se reunieron en el ministerio de Hacienda los elementos que integran la Junta para la incautación de los bienes del patrimonio real.

Presidió la reunión el ministro, y duró la sesión hasta las nueve y media de la noche.

Los reunidos expusieron al ministro la forma como se había llevado a cabo la incautación, inventarios realizados y demás operaciones precisas para ello.

Después de deliberar ampliamente se acordó que cada uno estudie la forma en que se debe dar término a esta labor, lo que expondrán a la consideración del ministro en una Memoria explicativa, para que éste, a su vez, lo lleve al Consejo para su aprobación definitiva.

## De la detención del general Mola

El juez del distrito del Congreso ha ratificado el auto de procesamiento y prisión contra el general Mola.

Por el procurador de los Tribunales, don Alfonso Bilbao se presentó ayer en el Juzgado un escrito, en el que se pide la revocación del auto de procesamiento, por estimar el firmante que el general Mola no es responsable de los hechos que se le imputan. Para el caso de que la petición sea denegada, interpone el procurador el recurso de apelación ante la Audiencia.

Hasta pasados unos días el juez del Congreso no resolverá acerca de este asunto.

El abogado del Estado don Gregorio Fraile se ha personado en el sumario para sostener la acusación contra el general Mola en la parte que corresponde a los daños causados por los disparos de la fuerza pública en enseres, menajes e instrumental de la Facultad de Medicina, que son propiedad del Estado.

## Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo de coronel del Cuerpo de Seguridad el del Arma de Caballería señor Bermúdez de Castro.

## La causa contra el general Berenguer

Se encuentra en Madrid el general don Dámaso Berenguer en la causa Franco, nombrado defensor por el general que se le instruye por derivaciones de los sucesos de Jaca.

El general Franco estuvo ayer mañana en las Prisiones Militares de San Francisco visitando a su defendido. El general Mola, que ocupa la mejor de las celdas que hay disponibles en la prisión, le cedió al general Berenguer al llegar éste, pasando a ocupar otra de menos "confort".

El general Franco, después de avistar se con don Dámaso Berenguer, estuvo cumplimentando en Buenavista al ministro señor Azaña.

Según parece, en la entrevista con el ministro se habló de la posibilidad o imposibilidad legal de que el director de la Academia General de Zaragoza se encargase de una causa que ha de verse y fallarse en una región distinta a aquella en que él tiene su destino.

El general Franco adujo que, si bien el Código Militar lo prohíbe, hay otras disposiciones posteriores que lo autorizan. El ministro contestó que mientras hubiese fundamento legal, él no tenía inconveniente en que el general Franco se encargase de la defensa. Y si existían incompatibilidades por causa del destino de director de la Academia, daría autorización para que el general pudiera

dejarlo, a fin de que no hubiera inconveniente para la misión preferente de la defensa.

Ayer se fijó la hora de dos a tres de la tarde para la comunicación del general Berenguer con sus visitantes.

Muchos amigos del ex presidente del Consejo desahilaron por las Prisiones de San Francisco y dejaron sus tarjetas.

El general Franco volvió a visitar a su defendido a las seis de la tarde.

Probablemente, en el día de hoy el defensor solicitará la reforma del auto de procesamiento y prisión y pedirá la libertad provisional del detenido.

## Los bienes del caudal privado de la Familia Real

La "Gaceta" publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

"Como medida necesaria hasta tanto que, concluida la incautación de los bienes adscritos al Real Patrimonio, se determinen de una manera perfecta los que constituirán el mismo y los de los propiedad privada de la que fué Familia Real, se precisa prohibir, durante dicho espacio de tiempo, las enajenaciones, tanto de muebles como de inmuebles, que pretendan efectuar los miembros de aquélla.

Por tanto, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo único. Quedan prohibidas todas las enajenaciones de bienes pertenecientes al caudal privado del ex Monarca don Alfonso de Borbón y de sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado, mientras no se terminen totalmente los trámites de la incautación de los adscritos al Real Patrimonio y el inventario de los mismos".

## EN PROVINCIAS

### La incautación del Patrimonio de la Corona

SAN ILDEFONSO, 29. — Ayer tarde ha sido precintado el palacio de Ríofrío, diligencia que fué presenciada por el gobernador civil y la Comisión de Hacienda, presidida por el delegado del ministro del ramo; el alcalde de ésta, el teniente de la Guardia civil del puesto y el administrador del Patrimonio. Se cree que la Comisión de Hacienda comenzará mañana el inventario.

### Una denuncia contra don Juan de la Cierva

BILBAO, 29. — El gobernador ha comido ayer con los alaveses, que han celebrado la fiesta de su Patrono con diversos actos religiosos y profanos.

A primera hora de la tarde, el gobernador, que dedicó la mañana a devolver las visitas a las autoridades, marchó a Vitoria. Con referencia a esta visita, un periódico dice lo siguiente: "Hoy se trasladará en automóvil a Bilbao el gobernador de Vizcaya, don José Martínez de Aragón, quien, después de inspeccionar el campo de aviación, se entrevistará con su padre para tratar sobre la presentación de una denuncia contra don Juan de la Cierva, el cual, siendo ministro de la Guerra, separó del Ejército al coronel señor Martínez, valiéndose, al parecer de un procedimiento que puede tener sanción penal. La denuncia será entregada al fiscal general de la República, don Angel Galarza, que ya tiene conocimiento de la misma".

### El himno de Clavé "Gloria a España"

BARCELONA, 29. — Algunos periódicos publican un comunicado, que suscriben diversas firmas, en el que se transmite una carta dirigida al ministro de Instrucción pública, pidiendo que el himno republicano sea el "Gloria a España", de Anselmo Clavé, arreglado por un técnico.

### Una carta del capitán de la Guardia civil señor Doval

GIJÓN, 29. — El capitán don Liasdo Doval, jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Gijón, ha dirigido una carta al alcalde y Prensa local ante el acuerdo del Ayuntamiento de pedir su destitución y procesamiento por supuestas ex limitaciones de maltratos y crueldades que se le atribuyen, rebatiendo dichos cargos y explicando su actuación en huelgas y alteraciones de orden público en la provincia, descubrimientos de importantes delitos y en el sumario con motivo del incendio del templo del Sagrado Corazón, donde las declaraciones presadas por los detenidos fueron presencias por un magistrado, juez especial y fiscal de la Audiencia, y en las que se negó todo maltrato por parte de la Benemérita.

El señor Doval requiere en su carta el testimonio de los jueces y médicos forenses, y toda vez que su conciencia está tranquila, une su voz a quienes piden la apertura de una información para depurarlo todo, pues no pretende impunidad; pero solicita otra información para esclarecer la conducta y procedimiento de sus detractores, castigándoles inexorablemente si resultasen falsas sus denuncias. Termina lamentando el capitán Doval al alejarse de Gijón que la pasión injusta con que se le ha combatido le impidiera ser mejor comprendido para haber sido quizá más estimado.

### La constitución de Avuntamientos catalanes

BARCELONA, 29. — El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha firmado el siguiente decreto:

"Siendo el advenimiento de la República consecuencia de la expresión nime de la voluntad popular, y debiendo proceder el Gobierno provisional de la Generalidad a la organización de la Asamblea que durante el período transi-

torio de la elaboración del Estatuto de Cataluña ha de constituir la representación de los Municipios a la Generalidad, es necesario que todos los Ayuntamientos de Cataluña se constituyan debidamente, conforme con el Derecho. Por lo tanto, el presidente del Gobierno de la Generalidad, de acuerdo con el Consejo del mismo, establece:

Artículo primero. Las Juntas provinciales del Censo comunicarán seguidamente a la Generalidad el resultado de las proclamaciones de concejales efectuada el día 16 del presente mes, en el cual las Juntas municipales del Censo debieron ser celebradas.

Artículo segundo. En los pueblos en que no se haya celebrado la Junta municipal del Censo para la proclamación de los elegidos se procederá a celebrarlas sin dilación el domingo día 3 del próximo mes de mayo a la correspondiente proclamación de los concejales electos.

Artículo tercero. Todas las reclamaciones referentes a los actos de escrutinio y otras incidencias electorales serán vistas y resueltas por la Audiencia del territorio, adonde se presentarán directamente.

Artículo cuarto. En todas las cuestiones relacionadas con el presente decreto podrá ser parte e interesar el procedimiento un emisario designado por el Gobierno provisional de la Generalidad.

Palacio de la Generalidad, 27 de abril de 1931.—Francisco Maciá.—El consejero del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, J. Casanova".

### Un artículo del señor Rovira y Virgili

BARCELONA, 29. — En el periódico "La Nau" publica el señor Rovira y Virgili un artículo, en el que dice que en breve será convocada por el Gobierno de la Generalidad la Asamblea de Ayuntamientos, que tendrá una misión reducida y ocasional, pero importante y fructífera: la de concretar cuáles son las libertades colectivas que Cataluña reivindica para llevar a la realidad el ideal catalán. Se trata de hacer una propuesta de delimitación de facultades y de jurisdicción de las relaciones entre Cataluña y el Poder central. Esta propuesta es uno de los puntos fijados en el compromiso de San Sebastián. Dada como ponencia del Gobierno a las Cortes Constituyentes próximas, reconocidas que sean por estas Cortes las libertades catalanas, con el correspondiente sistema de relaciones, será la hora de establecer el régimen definitivo de la autonomía de Cataluña.

"La primera etapa—añade—ha de ser, de conformidad con los principios democráticos, la reunión de las Cortes Constituyentes catalanas, que han de elaborar la constitución interior de Cataluña cosa distinta del Estatuto de convivencia o de relación con el Estado o Estados españoles. Si la futura Constitución española fuera federalista, de un federalismo bastante amplio y elástico, este Código fundamental haría inútil la existencia de Estatutos especiales para Cataluña y los otros pueblos hispánicos. El contenido de estos Estatutos pasaría con carácter general a la Constitución española.

Estos puntos, todavía inciertos, se aclararán más adelante. Cataluña, desde ahora, formulará su tarea de reivindicaciones, y en el período pre constitucional la Asamblea de Ayuntamientos será el órgano democrático adecuado para elaborar esta propuesta. Así, Cataluña no habrá tenido que esperar las Constituyentes españolas para tener en embrión un doble poder ejecutivo y legislativo, representado, respectivamente, por el Gobierno de la Generalidad y por la Asamblea de Ayuntamientos. En contacto con la institución salida del hecho revolucionario—el actual Gobierno de la Generalidad—, habrá otra institución, la Asamblea de los Municipios, salida del sufragio universal, aunque sea por un "procedimiento indirecto. Este sistema hará apreciar ya a Cataluña como un pueblo gobernado democráticamente desde los comienzos del nuevo régimen".

### Organización del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña

BARCELONA, 29. — Con fecha de ayer han sido firmados los siguientes decretos:

Decreto de organización del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña en los siguientes departamentos: Gobernación, Instrucción, Economía, Trabajo, Fomento Obras públicas Agricultura Sanidad Higiene y Beneficencia y Hacienda.

Nombrando consejero de Gobernación a don Juan Sasaneva.

Nombrando consejero de Instrucción a don Ventura Gassols.

Nombrando consejero de Economía al señor Serra y Moret.

Nombrando consejero de Fomento, Obras públicas y Agricultura al señor Vidal Rosell.

Nombrando consejero de Sanidad, Higiene y Beneficencia al señor Carrasco Formiguera.

Nombrando consejero de Hacienda al señor Giralt.

Los departamentos de Justicia y Derecho serán ocupados interinamente por don Juan Casanueva.

Por último se nombra secretario general del Gobierno de la Generalidad de Cataluña a don Jacinto Vega.

### Declaraciones del señor Maciá

BARCELONA 29. — Al recibir ayer el señor Maciá a los periodistas en el palacio de la Generalidad, se refirió al viaje del señor Alcalá Zamora y a las declaraciones que había hecho el presidente del Gobierno provisional.

Dijo que el señor Alcalá Zamora es

un hombre comprensivo y tiene la seguridad de que hará que las aspiraciones de Cataluña sean un hecho.

—Esto será un bien para todos. Hay que obtener la libertad, como seguramente se pedirá en el Estatuto y se tendrá que hacer constar en él. Tiene razón el señor Alcalá Zamora, al decir que con más libertad hay más amor a España. En estos días se ha operado una transformación en el espíritu catalán, que, después de la proclamación de la República y desaparecidas las diferencias existentes, ve al resto de España como hermanos y no como verdugos.

Dijo que únicamente echaba de menos una cosa: el nombre de República federal española, cosa que desde luego determinarían las Cortes, pero que sería conveniente habituar en el extranjero a que se conociese el actual régimen por República federal española.

Se le preguntó de nuevo al señor Maciá cuál sería su actitud en caso de que las Cortes Constituyentes no diesen a Cataluña lo que desea, y Maciá contestó que no se puede hacer solidario de lo que hagan las Cortes.

Como insistiera otro periodista diciendo que un periódico de la derecha había dicho que no tiene inconveniente en someterse a lo que aprueben las Cortes, y Maciá contestó:

—No he aceptado lo que determinen las Cortes en su caso, y quiero decir que no quiero hacerme solidario de la falta de comprensión de las Cortes. Repito que no es un pleito individual, sino un problema de Cataluña, el conseguir sus aspiraciones, y espero que todo se resuelva comprensivamente.

—No es nada personal. Maciá no es nadie—agregó—; es una cuestión privativa de Cataluña, que no se resigna a que no se le den las libertades que desea.

Nuevamente los periodistas le preguntaron qué había de cierto en el rumor circulado acerca de que se iba a modificar el Gobierno de la Generalidad y dar entradas a elementos de la Lliga Regionalista, y el señor Maciá contestó que desconocía el asunto, y preguntó que de quién habían partido las gestiones.

Un periodista contestó que del ministro de la Gobernación, al parecer.

Entonces exclamó el señor Maciá:

—Y quién es el ministro de la Gobernación para entrometerse en los asuntos del Gobierno de Cataluña, en que nada tiene que ver. Creo que no sea verdad eso, y quiero mantener relaciones cordiales con todos, pero imposiciones, no estoy dispuesto a tolerarlas. Maciá no es nadie, pero sí Cataluña.

## CONFLICTOS SOCIALES

### Los obreros sin trabajo

BARCELONA, 29. — Se ha repartido profusamente por Barcelona una convocatoria invitando a los obreros sin trabajo y a los trabajadores en general, del radio de Barcelona, por la que se les invita a asistir a la Asamblea que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, en el palacio de Proyecciones.

De ellas son los siguientes párrafos: "Pero nosotros necesitamos comer también bajo la República. No podemos alimentarnos con promesas de libertad. Nuestros estómagos no pueden esperar a las Constituyentes".

Termina excitando a los obreros a luchar contra la burguesía.

SEVILLA, 29.—Ayer volvieron a presentarse numerosos grupos de obreros sin trabajo a las puertas del Ayuntamiento. Después de hablar con el secretario del alcalde, los obreros se distribuyeron por el centro de la ciudad, y como iban en actitud poco tranquilizadora hubo alarma y se cerraron las puertas de los comercios, por creer que iban a asaltarlos. Sin embargo, no ocurrió nada de esto, y solamente algunos obreros penetraron en algunas tiendas de comestibles y pidieron que les dieran algo, lo que así hicieron dándoles en algunas tiendas objetos comestibles y en otras dinero.

VALENCIA, 29.—El gobernador recibió ayer muchas visitas y por ello no pudo hablar extensamente con los periodistas. Dijo, sin embargo, que una comisión de la Diputación le visitó para ofrecer un día de haber con destino a los sin trabajo, ejemplo que cundirá entre otros elementos. Recibió asimismo a una comisión de obreros de productos químicos a los que ha citado para mañana juntamente con las representaciones de patronos y el delegado del trabajo, esperando el señor Centeno que el asunto tendrá una satisfactoria solución.

### La huelga de obreros de la Cartuja

SEVILLA, 29.—El gobernador ha dicho que siguen en pie la huelga de los obreros de la Cartuja y de una fábrica de cristales, pero que cree se llegará pronto a un acuerdo.

Manifestó que le había visitado el presidente del Circulo de Labradores para hacer la entrega de tres mil pesetas para atenciones de beneficencia y añadió que seguidamente la había enviado al alcalde para aliviar la situación de los obreros parados. Se ha puesto al habla el gobernador con el presidente de la Junta del Censo para que comience en seguida la labor de rectificación del mismo.

Imprenta de LA MAÑANA Pizarro, 14 Teléfono 95.812

**El Cafeto**  
CAFES MARCA  
Hernán Cortés, 7  
Fuencarral 33  
Pidanse en ultramarinos.  
CHOCOLATES  
EL CAFETO

## CRONICA DE SUCEOS

### Un hombre muerto

En la entrada del puente de Segovia, fué alcanzado por un camión de la matrícula de Barcelona que conducía Vicente Ramos, venido de dicha capital, un hombre llamado Marcos García García, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Comandante Fortea, número dos. Las ruedas del vehículo le pasaron por la cabeza, dejándole horriblemente destrozado. El juez de guardia se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

### Contra la gente maleante

La brigada de Investigación criminal sigue trabajando activamente en la detención de maleantes que salieron de las cárceles con motivo de la última amnistía y que han reanudado su vida azarosa de estafadores, espadistas, timadores etcétera.

De entre los detenidos en el día de ayer, que fueron bastantes, figuran tres fugados de la cárcel de Barcelona, y que ya estaban "actuando" en Madrid.

### Obrero herido

Trabajando en una obra del Parque del Oeste, se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Francisco Ver García.

### Los valientes

Unos desconocidos agredieron e hirieron en el camino de San Isidro a Celedonio Arreibas Clavero y Baltasar Amos Medina, ambos con domicilio en la calle de Castelar. Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando después a su domicilio.

### Beátriz, se cae

La joven de veinticuatro años Beatriz Gil Verona, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, calle del Mediodía Grande, 7, produciéndose heridas de carácter grave.

### Un atropello grave

El automóvil que conducía Félix Casado atropelló en la calle del Cardenal Cisneros al niño de once años, Román Quesada García, quien resultó con lesiones graves.

## Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 7 y 10,30, Una conquista fácil.

LARA.—A las 6,45, Paca Faroles; a las 10,45, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30, El dúo de la Africana y La revoltosa; a las 10,30, La moza vieja.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Todo para ti!

FUENCARRAL.—(Compañía Gómez Hidalgo).—A las 6,30, Una comedia para casadas; a las 10,30, Juan José.

ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 grandes funciones de circo.

**SEÑORES DE MATASTOPEZ S.A.**  
CAFES COLON  
MARCA REGISTRADA  
Se distinguen por su aroma y concentración  
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

El Congreso hispano-portugués de Tocología

El señor Alcalá Zamora preside la sesión inaugural. Los discursos en el cine del Palacio de la Prensa...

Buenos Aires, también habla para saludar a todos y en nombre de la Facultad de Medicina de la capital argentina. El embajador de Portugal, señor Mello Barreto...

MINISTERIOS

JUSTICIA Una petición de los Registradores. Ha sido presentada al ministro de Justicia una instancia suscrita por varios Registradores de la Propiedad...

pelayo, don Manuel Querejeta y Coena y don Rodrigo de Rodrigo y Jiménez, presidida por el señor director general de Minas y Combustibles. Al revisión de la legislación forestal...

bido el "agreement" del Gobierno de la Gran Bretaña, para el nombramiento del señor Pérez de Ayala para embajador de la República en Londres. El ministro de Estado ha celebrado una detenida conferencia con el gobernador civil de Teruel...

AYUNTAMIENTO

Lo que dice el alcalde Al recibir a los periodistas manifestó la primera autoridad municipal que había aparecido la estatua ecuestre de Felipe III que fué derribada el día del cambio del régimen...

ULTIMOS SUCESOS

Goebbels, lugarteniente de Hitler. El detenido ha sido enviado bajo escolta a esta capital. BERLIN, 29.—El diputado Goebbels, de tenido en Múnich, se halla acusado de haberse negado a comparecer como testigo en un proceso y ha ingresado en la prisión de Moabit, de Berlín.

LA BOLSA

Table with financial data: VALORES PUBLICOS Dia 29. Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Declaraciones de don Fernando de los Ríos a un periodista parisino

PARIS, 29. — El diario "L'Oeuvre" publica una "intervención" con don Fernando de los Ríos, quien declara que España debe tener una estructuración federal, que requiere una flexibilidad jurídica...

HACIENDA

Esta mañana el ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había acordado nombrar delegado del Gobierno que presida la comisión que entiende sobre los bienes del Real patrimonio. También dijo que respecto al Estatuto Ferroviario que él tiene un criterio contrario a nuevas líneas...

El proceso contra el general Mola

Esta tarde a las seis, ha prestado declaración ante el Juzgado del distrito del Centro, que entiende en la causa seguida al ex director de Seguridad, general Mola, el ex ministro de la Gobernación del último Gobierno, señor marqués de Hoyos.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno recibió al nuncio de Su Santidad, a los ministros de Checoslovaquia, Santo Domingo y Polonia, y al capitán Sediles. A mediodía se constituyó el nuevo Consejo de Estado, ocupando la presidencia los señores Alcalá Zamora y Pedregal...

El hitlerista provoca escándalo en la Dieta de Sajonia

DRESDE, 29.—En la Dieta de Sajonia ha habido gran escándalo, producido por el discurso pronunciado por un joven diputado nacional-socialista, quien dijo "que si bien no podía afirmarse que todo marxista fuera un criminal, sí podía asegurarse, en cambio, que todo criminal era un marxista".

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4 TELEFONOS 1190 Y 54912. En el ministerio de Estado se ha recibido el Gobierno de la República ha sido reconocido por el de Estonia. El obispo de la Seo de Urgel, como soberano de la República de Andorra, ha enviado un afectuoso telegrama al ministro de Estado.

**a sangre viciada origina**

**los mayores trastornos**

## **El "Depurativo Revenga"**

**(Solución iodurada arsenical)**

**Cura el Artrismo, Gota, Reuma**

**Venta en las principales Farmacias**

## **Gran Farmacia de San Fernando**

**Mesón de Paredes, 45--Teléfono 75.800**

**Esencias y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

**Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800**

**Gran Farmacia de San Fernando**